



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN XXIII A LOS REPRESENTANTES DE LA DIÓCESIS DE ALBANO*

Castelgandolfo

Domingo 26 de agosto de 1962 Queridos hijos: En la fiesta de la Asunción, ¡Nos hemos alegrado tanto de presidir en el templo parroquial de Castelgandolfo la glorificación anual de la Madre de Jesús y Madre nuestra bendita y dulcísima! En este domingo, undécimo después de Pentecostés también se nos hace agradable este encuentro con vosotros, porque Albano es una entre las antiguas Iglesias que forman cortejo a la gran madre de todas, a Roma, fundada por Pedro, de donde se extiende y procede la organización de la mayoría de las diócesis del mundo. Como en el encuentro del 15 de agosto quisimos dar testimonio de respeto a la institución de la parroquia, así ahora lo damos por medio de vosotros de Albano a todas las diócesis. Parroquia y diócesis son instituciones de orden eclesiástico que marcan la línea principal en el gobierno de la grey de Cristo, como se desprende de la historia de los remotos siglos y como sobrevive y se reafirma más vigorosa que nunca entre todos los pueblos. **Fervorosa obediencia al obispo, honor a Cristo** El Concilio Ecuménico Vaticano II, ya en perspectiva, está facilitando a través de estudios, apreciaciones y ordenaciones de gran interés valiosísima materia y de aplicación actual para la vida individual y comunitaria del cristiano, que quiere honrar, siguiendo a su obispo, a Cristo Jesús, fundador de la Iglesia. Esto explica desde ahora la alegre y anhelante expectación difundida entre sacerdotes y seglares. Somos testigos dichosos de este entusiasmo popular por el Concilio. El expresa su fervor en las oraciones privadas y públicas, en las peregrinaciones, en los cursos de estudio. En muchas diócesis se prepara el saludo a los obispos que serán acompañados al punto de partida para Roma con solemnidad alegre y filial. La inminente y extraordinaria novena al Espíritu Santo que se desarrollará simultáneamente en muchísimas catedrales, encenderá sin duda nuevo ardor. ¡Benditos y dichosos seáis, queridos hijos Nuestros de Albano! El pensamiento que os ha movido a reafirmar con vuestra presencia el religioso sentimiento de cristianos, devotísimos con la herencia de vuestros padres, nos conmueve especialmente el corazón este día 26 de agosto en que el Papa, que os habla, recuerda también la catedral de su ciudad nativa hoy con gran alegría por la fiesta de su titular San Alejandro mártir, al cual se asoció desde tiempos muy antiguos vuestro patrono San Pancracio. Guirnalda celestial de flores y coronas que añade emoción Santa María Goretti, virgen y mártir, contemporánea nuestra, que muy justamente ha sido proclamada copatrona principal de vuestras tierras. Rememoramos siempre los nombres de los titulares de las iglesias que nos fueron familiares en el transcurso de la vida, especialmente en los años de Nuestro servicio a la Santa Sede: Santos Cirilo y Melodio, en Bulgaria; San Juan Crisóstomo, en Estambul; Notre Dame, en París (¡Oh, sobre todo Nuestra Señora de Francia!); San Marcos, en Venecia. No sin emoción recordamos, además, haber visitado las ruinas de algunas antiquísimas iglesias: Iconio, Efeso, Colosas, Filipos, Salónica por las que San Pablo escribió inspiradas cartas y tanto trabajó y sufrió. **Grandiosa tradición de unidad y de gracia** Verdaderamente los titulares fueron siempre ocasión de reunión de clero

y pueblo en torno a lo que exige vivamente los orígenes de las diócesis o el paladio de sus glorias, aunque el carácter sagrado de las fiestas ha sufrido, a veces, debilidades y deformaciones profanas. En otros términos, el Santo titular de una iglesia no es más que la expresión significativa, el símbolo y prenda de la unidad y plenitud de vida que se revela en la enseñanza, el culto, la disciplina, la caridad. Hemos querido unir el concepto de titular de la iglesia con el de la diócesis, de su unidad y vitalidad, porque es lo que sugiere vuestra presencia de modo muy particular, Sí, queridos hijos, Nos deseamos exhortaros a una conciencia cada vez más viva y activa de la función insustituible que la diócesis tiene en la vida de la Iglesia y del deber que incumbe a cada diocesano de amarla como verdadero hijo. En efecto, ella señala en el camino a la Santa Madre Iglesia universal, que todas las iglesias particulares —cuya estructura es monumento de gracia celestial y doctrina jurídica— forman ese *unum* maravilloso que es el rebaño de Cristo. Y como en la parroquia la unidad está muy bien expresada por el pastor, que en proporción humilde representa a Jesús, tanto más en la diócesis el obispo, sucesor de los Apóstoles, cuya persona es fundamento de la unidad diocesana y evocación de ese *unum* que clero y fieles deben vivir en expresión de fe, de apostolado, de caridad. Esplendor de investidura divina, plenitud de sacerdocio, difusión de palabra, de apostolado, de gobierno del clero y del pueblo, estas son las excelsas prerrogativas que distinguen a la autoridad episcopal, a cuyas luces los fieles consideran a su pastor, le escuchan, aman, siguen. Si la Historia ha podido lamentar a veces inconvenientes, el Concilio de Trento los ha eliminado. Ante todo ha reivindicado la libertad de la Iglesia en el nombramiento de los obispos, luego ha reafirmado para ellos el deber de la residencia, exigiéndoles la obligación principal y más alta de la constante catequesis y visita pastoral. En una palabra, obispo y diócesis son un todo. El prelado, a imitación del divino Pastor, debe poder repetir respecto a sus hijos: “Cognosco oves meas; cognosco nominatim”, conozco mis ovejas una por una (*Jn* 10, 14). **Tres puntos luminosos de la diócesis perfecta;** Queridos hijos! Conocida es la nota de unión de pensamiento y acción que estrecha a clero y fieles de Albano con su venerado Pastor y es motivo de particular complacencia y gratitud al Señor. En realidad, no hay nada más precioso y deseable que esta unión que es garantía de fecundo apostolado. Nuestro Señor Jesucristo la pidió al Padre para los suyos, dejándolos, en lo demás, humanamente indefensos entre las dificultades de la peregrinación terrena. Tres puntos luminosos caracterizan a la diócesis perfecta, queremos aún repetirlo. Primero: el obispo, el clero, el seminario como triple función de alimento para el futuro. I. El obispo que santifica, vigila, se sacrifica; el clero que se dedica primordialmente a sus funciones espirituales y en ellas se santifica; el seminario donde se salvaguarda la inocencia y florece santificando las familias difundiendo en ellas ese perfume de celestial sabiduría y gracia que es prenda de toda bendición de la tierra y del cielo. II. Segundo esplendor que caracteriza la vida de una diócesis: el estudio y práctica de las virtudes teologales, fe, esperanza, caridad; que se nutren de una educación religiosa docta, de una preocupación atenta y sincera por los bienes celestiales, por encima de las caducas promesas del mundo. Oh la caridad de Cristo derramada en nuestros corazones, predicada por San Pablo en páginas armoniosas y solemnes; la caridad paciente y benigna, todo lo espera y consuela; ella no fallará jamás a sus sagrados deberes. III. El tercer punto, elevado y provechoso, hacia el cual se dirige la vida social en toda diócesis, es el constante estudio como esfuerzo individual y constante escuela para todos nuestros prójimos de las cuatro virtudes cardinales: la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, en las que se basa y se asienta como monumento invencible el honor de una diócesis, ¡qué decimos!, el honor de un pueblo fuerte y digno, a cuyo esfuerzo el Señor asegura corona de méritos y asistencia divina que sirven para la vida presente y son prenda de felicidad para la futura. **Paternales recomendaciones:**

Santificar el día del Señor, ofrecer a Dios todo tiempo de la vida Queridos hijos: Para edificación vuestra seguimos con algunas exhortaciones paternales en recuerdo de esta visita vuestra al Obispo de toda la Iglesia de Dios, visita que Nos proporciona tanto consuelo y añade ánimos a nuestro espíritu. Recibidlo en dos puntos que llevamos especialmente en el corazón y quisiéramos que despertasen en torno al obispo la anhelante solicitud del clero y laicado fervoroso. Sobre

todo, un mayor empeño por parte de todos para devolver al día del Señor su aspecto sagrado, es decir, "memento ut diem Domini santifices" (Ex 20, 8). El debilitamiento de la conciencia respecto a este deber, así como influye negativamente en la moralidad pública, así también puede estorbar el camino de la gracia y encaminar a la sociedad hacia el indiferentismo religioso, triste y deletéreo. Es necesario que en el día del Señor los fieles dejen de ser los hombres de la máquina y agitación terrena; se abstengan verdaderamente del trabajo no sólo del llamado servil, sino, también del otro, porque aparta del descanso que es igualmente necesario para elevarse a las cosas celestiales en la oración, participación activa en la vida litúrgica y en la meditación de la palabra de Dios. **Deseo para todas las almas: vigor y fortaleza de Dios** El otro punto sobre el que llamamos vuestra atención es el recto uso en el empleo del tiempo libre que las nuevas condiciones sociales extienden en proporción cada vez mayor. Sólo queda que dar gracias a la Providencia si las técnicas modernas proporcionan esta mayor disponibilidad. En la visión cristiana de la vida todo el tiempo, no sólo el del *negotium*, sino también el del *otium*, es un valor confiado por Dios al hombre y debe utilizarse para su gloria en el perfeccionamiento integral de la persona. Si el uso del tiempo libre permite la expansión honesta, con todo, debe llevar a una verdadera restauración de las energías físicas y psíquicas. En vez de perjudicar a los deberes religiosos, familiares y sociales, debe conducir a un mejor cumplimiento de estas obligaciones y honrar dones concedidos por el mismo Dios, como son la naturaleza, las más puras manifestaciones del arte, las tradiciones que sintetizan epopeyas de fe, valor, virtud. Sólo así el empleo del tiempo libre será fecundo y santificador. ¡De distinto modo se debería hablar del tiempo perdido! Queridos hijos! Conversar con vosotros en sencillo y amable coloquio hace saborear el consuelo del ejercicio de una paternidad que es estimulante para nuestro espíritu y creemos que también lo sea para el vuestro. Acoged el deseo con que termina este feliz encuentro, con el gusto anticipado de las gracias que la buena Providencia del Señor viene disponiendo en el Concilio Ecuménico que se anuncia a las puertas de Roma. Todavía un mes y dos semanas y ya estaremos en él. Este deseo nos lo sugiere un salmo, el 67, con que hoy comenzaba la celebración de la santa misa, que vuestro tan digno y querido, para vosotros padre y para Nos hermano dilectísimo, el señor cardenal José Pizzardo, vuestro obispo, ha celebrado con sacerdotal y episcopal piedad en esta reunión de vuestras almas conmovidas de piadosa devoción. Las palabras del salmo expresan, por tanto, el voto común cordial. El Señor que nos hace habitar con tan hermosa unanimidad de sentimientos en su casa, conceda siempre superabundancia de vigor y de fortaleza espiritual a su pueblo. "Deus inhabitare facit unanimes in domo: ipse dabit virtutem et fortitudinem plebi suae". Bendito sea el Señor. El lleva sobre sí el peso de nuestra jornada. Todos los días sea El nuestra bendición; El que es el Salvador y nuestra paz. "Benedictus Deus per singulos dies: portat onera nostra Deus, salus nostra". Estos son, queridos hijos, los sentimientos de nuestro corazón; estos son los votos que confiamos bondad misericordiosa del Señor por vosotros. Dios os asista y proteja siempre. Como augurio de los divinos favores está la Bendición Apostólica que impartimos sobre el venerado cardenal obispo, sobre su sufragáneo, el clero, el seminario; sobre todos vosotros; haciéndola extensiva a vuestros familiares, a las iniciativas de piedad religiosa, de apostolado, de caridad y a toda la querida ciudad y diócesis de

Albano.

* AAS 54 (1962) 656; *Discorsi-Messaggi-Colloqui del Santo Padre Giovanni XXIII*, vol. IV, pp. 486-492. Copyright © Libreria Editrice Vaticana